

Ciudad de México, a 28 de julio de 2026

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
SUPERVISIÓN EN JEFE DE EMISORAS
AV. INSURGENTES Sur No. 1971
P. B. TORRE NORTE

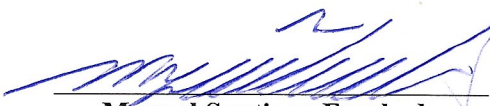
ASUNTO: CONSTANCIA DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2026

De conformidad con la fracción I del artículo 33 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Emisoras de Valores, nos permitimos entregar constancia de la información financiera de Peña Verde, S.A.B., correspondientes al segundo trimestre 2026.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en estos financieros trimestrales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

Esperando que lo anterior sea de su conformidad, estamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente,



Manuel Santiago Escobedo
Conover
Director General



Andrés Hernando Millán
Drews
Responsable de Finanzas



Israel Trujillo Bravo
Responsable Jurídico